

	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO PARA CREACIÓN – MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
	CÓDIGO: R-2680-P-DC-774	VERSIÓN: 2

PLAN INSTITUCIONAL DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

Facultad que ofrece la Actividad Académica:	Artes y Humanidades		
Departamento que ofrece la Actividad Académica:	Artes Plásticas		
Nombre de la Actividad Académica:	Proyección Artística I		
Código de la Actividad Académica:	125G5I		
Versión del Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA):	2		
Acta y fecha del Consejo de Facultad para: aprobación ____ modificación X	Acta No.03 Fecha: 05/02/2024		
Programas a los que se le ofrece la Actividad Académica (incluye el componente de formación al cual pertenece):	Artes Plásticas- Profundización		
Actividad Académica abierta a la comunidad:	Si ☒ X___ No ___		
Tipo de actividad: Teórica ___ Teórico - Práctica ___ Práctica ___			
Horas teóricas (T):	64	Horas prácticas (P):	0
Horas presenciales (T + P):	64	Horas no presenciales (NP):	128
Horas presenciales del docente:	64	Relación Presencial/No presencial:	½
Horas inasistencia con las que se reprueba:	15	Cupo máximo de estudiantes:	15
Habitable (Si o No):	NO	Nota aprobatoria:	3,0
Créditos que otorga:	4	Duración en semanas:	16
Requisitos (escribir los códigos y el nombre de las actividades académicas que son requisitos, diferenciados por programas para el caso de una actividad académica polivalente): Taller de expresión I 120G5I			

II. **JUSTIFICACIÓN:** describe las razones por las cuales es importante la actividad académica desde la perspectiva del conocimiento, el objeto de formación del programa, el perfil profesional del egresado(s), y su lugar en el currículo.

La necesidad de formar estudiantes de arte que se conviertan en participantes activos en los procesos culturales del departamento y la región es fundamental para el desarrollo artístico y social. Esta asignatura busca visibilizar la producción académica de los estudiantes a través de actividades que contribuyan a su formación integral en los últimos semestres. Al integrar la práctica artística con el contexto cultural local, se fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad social entre los estudiantes, preparándolos para ser agentes de cambio en sus comunidades. Además, la universidad, como entidad formadora regional, tiene el compromiso de extender el acceso a la educación artística a poblaciones que no tienen oportunidades similares. Esto implica una función social y cultural que trasciende las aulas, llevando las prácticas artísticas a colegios, escuelas, casas de cultura, museos y talleres comunitarios. La difusión del arte no solo enriquece la vida cultural del entorno, sino que también permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, fortaleciendo su aprendizaje y su conexión con la comunidad.

III. **OBJETIVOS:** describe en forma clara lo que se pretende con el desarrollo de la actividad académica.

III.1 General:

Fomentar la visibilidad de la producción académica de los estudiantes de arte, integrando su formación en procesos culturales del departamento y la región.

III.2 Específicos:

- Implementar actividades que permitan a los estudiantes presentar sus obras en espacios comunitarios como colegios y casas de cultura.
- Establecer alianzas con instituciones locales para facilitar el acceso a la educación artística no formal.
- Desarrollar talleres de sensibilización y apreciación artística dirigidos a diferentes públicos.

NOTA: en el caso que el Programa Institucional de la Actividad Académica (PIAA) se desarrolle por competencias, es necesario completar los siguientes aspectos, en lugar de objetivos:

IV COMPETENCIAS: describe actuaciones integrales desde saber ser, el saber hacer y el saber conocer, para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

COMPETENCIAS GENÉRICAS: describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten al egresado del programa interactuar en diversos contextos de la vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: describen los comportamientos observables que se relacionan directamente con la utilización de conceptos, teorías o habilidades, logrados con el desarrollo del contenido de la Actividad Académica.

4.1 Genéricas

- Desarrollar la capacidad de los estudiantes para participar activamente en procesos culturales, promoviendo la visibilidad de su producción artística en la comunidad.

4.2 Específicas

- Identificar y analizar las necesidades culturales de la comunidad para diseñar propuestas artísticas adecuadas.
- Participar en actividades de difusión artística que integren a diferentes sectores de la población.
- Aplicar conocimientos teóricos y prácticos en la creación de proyectos artísticos que fomenten el acceso a la cultura.

V.RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA): cada asignatura debe contener resultados de aprendizaje particulares, siempre articulados con los generales de cada programa. Los RA de una asignatura pueden tributar a varios RA generales, y no necesariamente hay una relación uno a uno.

R1. Crean y presentan obras artísticas que reflejan su comprensión de los contextos culturales locales.

R2. Demuestran habilidades para participar en actividades culturales, promoviendo su producción artística en espacios comunitarios.

R3. Desarrollan una mayor sensibilidad hacia las necesidades culturales de la comunidad, identificando oportunidades para la intervención artística.

VI. CONTENIDO: describe los temas y subtemas que se desarrollarán en la actividad académica. Estos deben estar en perfecta coherencia con los objetivos, método y evaluación de la asignatura y con los perfiles de formación de los programas a los que se ofrece la actividad académica.

Introducción a la Proyección Artística

1. Contexto Cultural y Artístico Local
 - Análisis de la cultura del departamento y su impacto en la producción artística.
 - Identificación de actores culturales y espacios comunitarios.
2. Producción Artística
 - Conceptos básicos de creación artística.
 - Técnicas y medios de expresión artística.
 - Talleres prácticos de creación artística.
3. Difusión y Visibilidad
 - Estrategias para la presentación de obras en espacios no convencionales.

- Importancia de la visibilidad en la práctica artística.
- Actividades de sensibilización cultural en la comunidad.
- 4. Educación No Formal
- Fundamentos de la educación no formal y su relevancia en el arte.
- Diseño de talleres artísticos para diferentes públicos.

VII. METODOLOGÍA:

- Clases Teóricas: Se realizarán sesiones magistrales para introducir conceptos fundamentales sobre el contexto cultural y artístico local.
- Talleres Prácticos: Los estudiantes participarán en talleres donde crearán obras artísticas, aplicando técnicas y medios de expresión.
- Actividades Comunitarias: Se organizarán actividades de difusión en espacios comunitarios, promoviendo la interacción con diferentes públicos.
- Reflexión Crítica: Se fomentará la reflexión sobre el proceso creativo mediante diarios de creación, donde los estudiantes registrarán sus experiencias.

VIII. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- Producción Artística: Calidad y originalidad de las obras presentadas.
- Participación en Actividades: Implicación en talleres y actividades comunitarias.
- Reflexión Crítica: Profundidad y claridad en la reflexión sobre el proceso creativo.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: describe los textos guía, manuales, fuentes primarias, páginas de Internet, entre otras, que serán utilizadas para el desarrollo de la Actividad Académica.

1. Bourdieu, P. (1993). *La producción cultural en la sociedad contemporánea*. Ediciones Akal.
2. Dewey, J. (2005). *Arte como experiencia*. Ediciones Istmo.
3. Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
4. García, J. (2018). *Cultura y arte en el contexto local: Un enfoque práctico*. Editorial Universitaria.
5. Lapeña Gallego, G., & Mazuecos Sánchez, A. B. (2020). *Sostenibiliz[art] 2020: Arte contemporáneo comprometido con los ODS*. Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/68878>
6. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (Cendeac). (n.d.). Recuperado de <http://www.cendeac.net/es/>
7. Instituto de Arte Contemporáneo (IAC). (n.d.). Recuperado de <https://www.iac.org.es/>